

**URDANTA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Logroño; C/Hnos. Moroy, 1-Ent. B (Of. 20-22); el día 30 de junio de 2.004, a las 10,30 h. en primera convocatoria; y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria; al objeto de tratar el siguiente,

## Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual) de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Sexto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Logroño, 27 de mayo de 2004.—Administrador Único. D. Cruz Andrés Ortuño.—27.455.

**ÚTILES DE ANDALUCÍA, S. L.  
Sociedad unipersonal****(En liquidación)***Cesión global del activo y del pasivo al Socio Único*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se anuncia que el día 3 de junio de 2.004, el Socio Único de la sociedad «Útiles de Andalucía, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, en liquidación» acordó la disolución y la cesión global del activo y del pasivo de dicha Sociedad. Así mismo, se hace constar que el cesionario es el propio Socio Único, la mercantil «Santana Motor Andalucía, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», con domicilio en Sevilla, calle Adriano del Valle, portal 4, bajo, titular de C.I.F. número B 41900192, e inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, al Tomo 2.651, Folio 61, Hoja número SE 32.383, inscripción 1.<sup>a</sup>

Se hace constar, de modo expreso, el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad cedente y de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como a oponerse a la misma, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Sevilla, 3 de junio de 2004.—La Comisión Liquidadora: D. Ricardo Ibarreche Balda, Instituto de Fomento de Andalucía, representado por D. Luis Gallego Morán, y «Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S. A. (SOPREA)», representada por D. Carlos Barón Rivero.—28.963.

**VALENCIA DE CABLE,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas

a la reunión de la Junta General Ordinaria de Valencia de Cable, Sociedad Anónima, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2004, a las 16,30 horas en el domicilio social, Calle Gremis, n.º 12, Polígono Industrial Vara de Quart, Valencia, en primera convocatoria y, si fuera necesario, al día siguiente, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria anual.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de administradores de la sociedad.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos auditores a fin de que verifiquen las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Sexto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, todos ellos correspondientes a las Cuentas Anuales del ejercicio social de 2003.

Valencia, a, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Manuel Broseta Dupré.—27.314.

**VALINRE, SICAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 19 horas, del día 24 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Valladolid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Esther Arriola García.—27.588.

**VIAJES ARISTA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

El Administrador único, don Guillermo Hernando Torre, convoca Junta general ordinaria de socios de «Viajes Arista, Sociedad Anónima», a celebrar en la Notaría de don Antonio Álvarez Pérez, calle Valdeterres de Jarama, 31, escalera 2, 1.º, 28043 Madrid, a las nueve y media horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria y a la misma hora del día 24 de junio de 2004, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2003. Propuesta y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el año 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Con la redacción y aprobación, en su caso, del acta de Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, Guillermo Hernando Torre.—27.524.

**VICENTE TORTOSA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Administrador Único de la Sociedad Vicente Tortosa, S. A., convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la misma, el próximo día 29 de Junio del 2004, a las 20 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003.

Segundo.—Resolver la aplicación del Resultado del Ejercicio del Año 2003.

Tercero.—Cese del Administrador Don Vicente Tortosa Sanjosé y nombramiento de nuevo Administrador Único de Doña Pilar-Isabel Zaragoza López.

Cuarto.—Facultar al administrador para elevar a público lo que se acuerde.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria celebrada.

Se hace constar del derecho que tienen los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o al envío gratuito de los mismos, en cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Silla (Valencia), 27 de mayo de 2004.—Administrador único, Vicente Tortosa Sanjosé.—27.442.

## VÍDEO GALICIA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas de Video Galicia, S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Salón Castela del Hotel Araguaney de Santiago de Compostela, el día 29 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del ejercicio 2003, así como del Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado

Tercero.—Ampliación del capital social 30.000 Euros

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de reunión

Se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste, de acuerdo con los Artículos 144.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2004.—Ghaleb Jaber Ibrahim, Presidente.—27.367.

## VIDRIOS SAN MIGUEL, S. L.

### Junta general ordinaria

El consejo de administración convoca a los accionista de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial «Els Serrans», sin número, de la localidad de Aiello de Malferit (Valencia), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2004, a las 12 horas y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 27 de junio de 2004, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la junta anterior.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados referidos al ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización al órgano de Administración para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Nombramiento Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción del acta de la junta, lectura y aprobación en su caso.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social cualquier información sobre el orden

del día y/o del informe de sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Aiello de Malferit (Valencia), 25 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, D.º Juan Soler Calatayud.—28.985.

## VIEJO IGUELDO, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día siguiente a la misma hora, en la calle Antonio Maura número 10-3.º de Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por la Administradora Única durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Acuerdos sobre la situación de la sociedad y, en su caso, reducción del capital mediante amortización de acciones con devolución de aportaciones a los socios con la consiguiente modificación estatutaria, o disolución y liquidación de la sociedad y nombramiento de liquidador/es. Transformación en su caso en Sociedad de Responsabilidad con la consiguiente modificación estatutaria y nombramiento del órgano de administración.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y de la disolución propuestas y de los informes sobre las mismas.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—La Administradora Única, Carmen Balenciaga Eizaguirre.—28.403.

## VIGORINVERSIÓN SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas treinta minutos del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Quinto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.305.

## VOCENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Pago dividendo

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria, celebrada el día 27 de mayo de 2004, se pone en conocimiento de todos los accionistas, que la sociedad distribuirá con cargo al beneficio del ejercicio social de 2003, el siguiente dividendo activo:

Importe nominal: 0,10405927 euros.  
Retención (15 %): 0,01560889 euros.  
Importe líquido: 0,08845038 euros.

El dividendo activo se hará efectivo el día 15 de junio de 2004.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, el pago del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes por las entidades depositarias, utilizando los medios que Iberclear pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto, se nombra agente de pagos a la entidad «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima».

Madrid, 3 de junio de 2004.—D. Emilio José de Palacios Caro, Secretario del Consejo de Administración.—29.021.

## VRANKEN ESPAÑA, S. A.

### (En liquidación)

La Junta general, en sesión universal celebrada el 25 de mayo de 2004, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad. No teniendo la compañía operaciones pendientes, y no existiendo créditos ni dividendos pasivos pendientes de cobrar, ni deudas pendientes de pagar a terceros ni a los socios, se dio por terminada la liquidación acordándose un reparto «in natura» y aprobándose el Balance de liquidación, que es inicial y final al mismo tiempo y que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	184,09
Total Activo .....	184,09
Pasivo:	
Capital .....	60.110,00
Pérdidas .....	-59.925,91
Total Pasivo .....	184,09

Torrelavid, 25 de mayo de 2004.—El Liquidador, J. P. Chevallier.—28.357.